

OFICINA *de* TURISMO

Informe de sostenibilidad

Oficina de Turismo de
Molina de Segura

2026 ed. 1

Contenidos

- 01** Presentación de la organización
- 02** Comité de mejora y sostenibilidad
- 03** Política y compromisos de sostenibilidad
- 04** Diagnóstico, identificación y priorización de ODS
- 05** Plan de sostenibilidad
- 06** Seguimiento, control y mejora
- 07** Conclusiones



01 . Presentación de la organización



01. Presentación de la organización

Quiénes somos

Inaugurada el 20 de enero de 2014, la Oficina de Turismo de Molina de Segura se encuentra ubicada en el Centro “Los Postigos”, edificio municipal que además alberga un lienzo de la muralla de época medieval que recorría el Barrio del Castillo y una sala de exposiciones. Actualmente formamos parte de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia y contamos con los certificados ISO 9001, Q de Calidad Turística, S de Sostenibilidad y SICTED.

Contacto

- Dirección: C/Pensionista, 3
- Página web: www.portal.molinadesegura.es Teléfono:
- 968 388 522
- Email: oficinadeturismo@molinadesegura.es



01.

Presentación de la organización

Historia

La Oficina Municipal de Turismo de Molina de Segura forma parte de la **Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia**. Inició su actividad en el año 2014.

Molina de Segura tiene sus orígenes en antiguas poblaciones agrícolas situadas cerca del río Segura. Durante la dominación musulmana, la ciudad adquirió gran importancia defensiva y económica gracias a la construcción de murallas, torres y un castillo que protegían el territorio. De esta etapa procede gran parte de su patrimonio histórico.

Tras la Reconquista cristiana en el siglo XIII, Molina pasó a formar parte del Reino de Castilla y continuó desarrollándose gracias a la agricultura y al aprovechamiento del agua mediante acequias y molinos hidráulicos. Con el paso de los siglos, el municipio creció como centro comercial de la huerta murciana.

En los siglos XIX y XX destacó especialmente la industria conservera, convirtiéndose en uno de los motores económicos de la Región de Murcia. Este desarrollo industrial impulsó el aumento de población y la modernización de la ciudad.

Actualmente, Molina de Segura combina tradición e innovación, manteniendo su patrimonio histórico mientras apuesta por el desarrollo sostenible, la cultura y el turismo local.

01.

Presentación de la organización



Instalaciones y equipamiento

Se dispone de una oficina moderna, reformada en 2026. Accesible en su totalidad.

En oficina se dispone de equipamiento informático y de difusión de última generación. Así como las aplicaciones de gestión informatizadas apropiadas al servicio.

En el exterior a lo largo del municipio se han instalado Totems complementarios en los recursos turísticos más relevantes.

Con lo cual se ofrece un completo servicio de información turística

01.

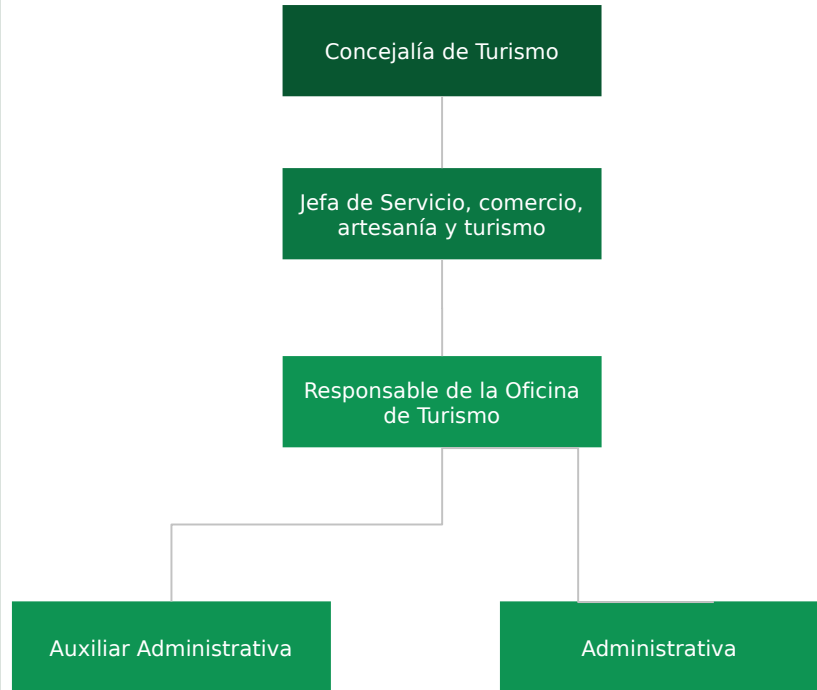
Presentación de la organización

A qué nos dedicamos



01. Presentación de la organización

Organigrama



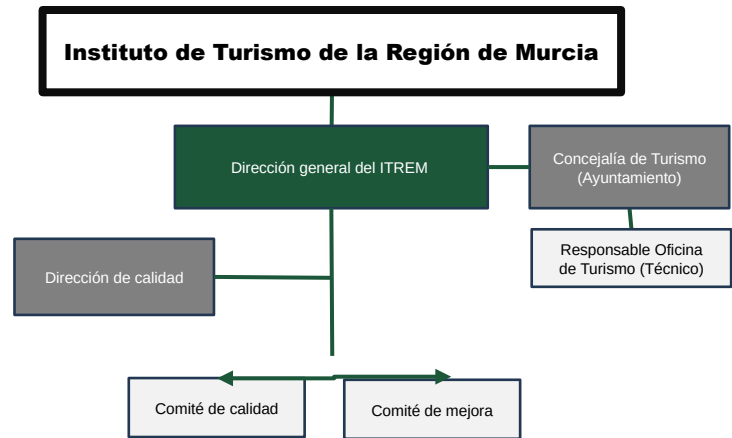
02. Comité de Mejora y Sostenibilidad Composición



02. Comité de Mejora y Sostenibilidad Composición

La OIT de Molina de Segura forma parte del **Comité de Mejora y Sostenibilidad del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM)**. El Comité de Mejora está formado por un conjunto de responsables de Oficinas de turismo, que son designados por la Dirección de Calidad con carácter anual y representan a las diferentes tipologías de oficinas de turismo que componen la RED.

Para cumplir este propósito se reúne periódicamente para realizar una revisión de la situación del sistema de la calidad y estudiar la evolución de aquellas acciones destinadas a la mejora que hayan sido implantadas.



Organigrama de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia

02. Comité de mejora y sostenibilidad

Funciones

Funciones del comité

Asegurar que los **sistemas de gestión** implantados cumplen con los requisitos de las normas y especificaciones de referencia.

Asegurar que los servicios prestados cumplen los **requisitos establecidos** y se alcanzan los resultados esperados.

Ser el órgano técnico que **proponga, apruebe y valide las modificaciones** en los procesos y servicios prestados, incluido el diseño de nuevos servicios.

Identificar, seleccionar y priorizar aquellos ODS sobre los que se tiene capacidad de actuar, canalizando los intereses de los grupos de interés externos a la organización (otras administraciones locales, empresas, opinión pública, usuarios, asociaciones, etc.).

Aprobar los **objetivos y las acciones de mejora** en materia de calidad, sostenibilidad y seguridad que integran el Plan de objetivos anuales y el Plan de Sostenibilidad Turísticos de la Red.

02. Comité de mejora y sostenibilidad

Funciones

Funciones del comité

Realizar el **seguimiento, medición y evaluación** de los planes implementados, evaluando su eficacia y sus posibles mejoras.

Determinar las **necesidades formativas** para el personal de la Red de Oficinas de Turismo.

Aprobar los **cambios y modificaciones** en la plataforma de gestión NEXO.

Revisar y aprobar la documentación del Sistema de Gestión Integrado.

Analizar los **riesgos asociados** a los procesos y valide las acciones derivadas y oportunidades de mejora.

Determinar el **diseño de nuevos servicios** o las modificaciones de los existentes; verificar, validar y aprobar el diseño de nuevos servicios y los cambios en los existentes.

03.

Política y compromisos de sostenibilidad

Conscientes de la importancia del desarrollo turístico sostenible, todas las oficinas de la Red nos comprometemos a llevar a cabo una gestión sostenible de nuestras actividades mediante la adopción de compromisos orientados a **prevenir, eliminar o reducir el impacto negativo de nuestras instalaciones y actividades**, encaminando nuestras acciones al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por esta razón, nos comprometemos al cumplimiento de los requisitos recogidos en la **Especificación Técnica para el cumplimiento de los ODS en Organizaciones Turísticas del Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE)** y a implementar el **Decálogo de ODS de la Red de Oficinas de Turismo** que recoge los compromisos concretos sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, con las siguientes actuaciones :



03.

Política y compromisos de sostenibilidad:

Compromisos

Integrar la gestión sostenible en el servicio de turística: uno de nuestros principales objetivos es integrar la gestión sostenible en los servicios de información turística prestados, asumiendo los compromisos de mejora continua en todos los ámbitos de la sostenibilidad: sociocultural, económico y ambiental.

Desarrollar el Plan de Sostenibilidad a nivel de oficina de turismo: identificar, seleccionar y priorizar aquellos ODS sobre los que tenemos capacidad de actuar, desarrollando un plan de acciones estratégicas para cada uno de los destinos, que de respuesta mediante acciones y objetivos concretos a la implantación de los ODS en la gestión de las oficinas de turismo.

Asegurar una gobernanza sostenible y la mejora continua: integrar en la organización de la Red, a través del Comité de Sostenibilidad y Mejora, la coordinación de las actuaciones en materia de sostenibilidad en las diversas oficinas, revisando el Plan de Sostenibilidad con carácter anual para identificar y marcar los nuevos retos, ayudar a mejorar las áreas más vulnerables y reforzar los puntos fuertes del destino.

03.

Política y compromisos de sostenibilidad

- Sensibilizar y formar a los profesionales de las Oficinas de Turismo: motivar y capacitar a los técnicos de las oficinas de turismo con acciones formativas y de concienciación sobre los principios del turismo sostenible, promoviendo las buenas prácticas medioambientales y sociales en el entorno, participando en actividades externas e informando tanto interna como externamente sobre los avances y actuaciones llevadas a cabo.

- Comunicar y difundir a través de diversos canales, regionales y municipales a los usuarios, al sector y otros grupos de interés, de los resultados de los planes de sostenibilidad y los logros respecto a los compromisos adquiridos.

Esta política es difundida desde la Dirección de Calidad del ITREM a todas las Oficinas de la Red, para que, una vez comprendida por todos sus componentes, sea aplicada y mantenida diariamente por todos los niveles de organización.

04. Diagnóstico, identificación y priorización de ODS



04.

Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

Análisis Interno

Se han identificado los siguientes **recursos, competencias, tecnologías, servicios y actividades** que pueden contribuir y generar impacto en la implantación de los ODS:

Recursos	Recursos humanos: profesionales formados en materia de turismo sostenible a través de los cursos realizados por el Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM). Recursos materiales: instalaciones de la oficina, equipos tecnológicos, pantallas, folletos turísticos digitalizados en códigos QR.
Competencias	Promoción y comercialización de la oferta turística a nivel regional y local.
Tecnologías	Página web Redes sociales, Tótem turismo región de Murcia Intranet (ITREM)
Documentación	Política de sostenibilidad y calidad de la Red de OIT DC-OFT-07 Decálogo ODS

04. Diagnóstico, identificación y priorización de ODS

1 FIN DE LA POBREZA



Promovemos el respeto por aquellos valores que generan beneficios para los colectivos más desfavorecidos, involucrándolos activamente como protagonistas locales en la oferta turística

- Informamos al turista y visitante sobre los valores tradicionales, gastronomía propia y eventos o festividades locales en los que se promueven los recursos y patrimonio molinense, favoreciendo sobre todo a las pequeñas empresas locales.

- Esta información se encuentra disponible en la propia oficina, la página web, redes sociales y en los folletos turísticos diseñados.



04. Diagnóstico, identificación y priorización de ODS

2 HAMBRE
CERO



-Promocionamos de manera objetiva y responsable, la oferta gastronómica de la Región de Murcia con la puesta en valor de los cultivos y ganaderías tradicionales y locales

-A través de nuestra página web y redes sociales, así como la edición de folletos y la realización de visitas guiadas temáticas (“Ruta entre chimeneas”, “Ruta Molina Medieval”, “Molina Shopping”, “Molina Caudal de Caminos” o “Entre sierras”) promocionamos de forma objetiva y responsable la oferta turística y cultural de la zona, prestando especial importancia a los productos locales y tradicionales, para su puesta en valor y su preservación.

-A través de la organización de eventos y actividades gastronómicas como “instantes de luz” con catas y degustaciones.



04. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

3 SALUD
Y BIENESTAR



Difundimos hábitos y tendencias saludables y sostenibles

- Desde la OIT, informamos e instamos a los turistas y visitantes a practicar turismo activo en la zona a través de actividades como golf, rutas a pie urbanas y rutas de senderismo o en bicicleta en los parajes naturales de los alrededores
- Contamos con folletos y documentación relativa a la realización de actividades deportivas y rutas por la naturaleza.

4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



-Impulsamos el desarrollo profesional de nuestro personal

-Anualmente nuestro personal recibe formación continua a través del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM) con el objetivo de impulsar su desarrollo y crecimiento profesional y personal. Entre otras temáticas, esta formación contempla temáticas como la sostenibilidad, calidad e innovación.

-A nivel interno, el personal realiza visitas de familiarización de destinos locales y regionales con el objetivo de conocer los recursos turísticos in situ que después promocionará desde la oficina.



04. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



- Concienciamos a los turistas a través de campañas de concienciación y divulgación, la necesidad de hacer un uso responsable de los recursos hídricos
- Debido a la escasez de agua sufrida a nivel local y regional, es muy importante concienciar sobre la importancia de un uso responsable de la misma. A través de la Ruta de la Huerta, sensibilizamos a la población sobre la importancia de emplear un sistema de regadío eficiente y respetuoso con el entorno ambiental.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



- Trabajamos en la gestión eficiente de la energía y la reducción de consumos
- Disponemos de un gran ventanal en el edificio que nos permite aprovechar al máximo la luz natural. Durante el día, solo utilizamos la luz artificial como complemento de aquellas zonas insuficientemente iluminada.
- Mantenemos temperaturas entre 21°C y 27°C en función de la época del año para evitar consumos innecesarios.
- Realizamos periódicamente las revisiones y mantenimientos necesarios para asegurar la eficiencia y funcionamiento de los equipos electrónicos como ordenadores o pantallas.
- Al terminar de usarlos, apagamos los aparatos que se usan puntualmente.

04. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno



Impulsamos la actividad laboral del destino

-En nuestra bolsa de contratación priorizamos que los trabajadores y trabajadoras sean en la medida de lo posible población que reside en la localidad o región.

-Hemos establecido un convenio de colaboración con la Universidad de Murcia mediante el cual fomentamos las prácticas de estudiantes en los últimos cursos de turismo.



Difundimos y promocionamos el patrimonio cultural para preservar la identidad local

-Ofrecemos productos y actividades turísticas sustentadas en el patrimonio cultural, histórico y tradicional que son respetuosas con los criterios de integridad y autenticidad.



04. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Apostamos por la reducción considerable de generación de residuos, mediante actividades de prevención, reciclaje y reutilización.

-Contabilizamos y reciclamos todo el papel utilizado. Además hemos digitalizado todos los folletos en códigos QR y hemos aumentado la información disponible en nuestros canales online para evitar un consumo excesivo de papel .

-Llevamos a cabo una clasificación correcta de los residuos generados para su reciclaje.

-Difundimos mediante cartelería y folletos las campañas de sensibilización organizadas por el Ayuntamiento de Molina sobre conceptos como la Economía Circular, el reciclaje y la reutilización de residuos. El objetivo es ser el altavoz de estas campañas de cara al turista, visitante o residente.



04. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno



Sensibilizamos y concienciamos en la preservación y puesta en valor de los espacios naturales locales y de la región

En colaboración con la Concejalía de Medioambiente, promovemos la realización de actividades de voluntariado ambiental en la zona, como, por ejemplo:

- Clasificación y limpieza de fósiles Anillamiento científico.
- Eliminación de especies exóticas-invasoras Construcción y colocación de cajas refugio.
- Plantación de especies autóctonas.
- Mejora del entorno de vías pecuarias Limpieza de charcas.
- Eliminación de invasoras (Anillo Verde Transformador de Molina de Segura).

CONOCE EL ANILLO VERDE - MOLINA DE SEGURA
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2025

27 SEPTIEMBRE - SÁBADO
ITINERARIO "EL VALOR DE LA HUERTA TRADICIONAL - SOTOS DEL RÍO"

24 OCTUBRE - VIERNES
TALLER "CREA UN HOGAR"
CONSTRUCCIÓN DE CASAS PARA POLINIZADORES - FERIA DE LAS TRADICIONES

30 OCTUBRE - JUEVES
ITINERARIO NOCTURNO
"DESCUBRIENDO A LOS MURCIELAGOS" - RAMBLA DE LOS CALDERONES (18:00-20:00H)

9 NOVIEMBRE - DOMINGO
ITINERARIO "FOTOGRAFÍA EL ANILLO VERDE" - RAMBLA DE LAS CANTERAS

15 NOVIEMBRE - SÁBADO
ITINERARIO "CÓMO PODEMOS AYUDAR A PREVENIR LOS INCENDIOS" - ZONAS VERDES DE ALTORREAL

22 NOVIEMBRE - SÁBADO
ITINERARIO "ANILLO VERDE. STORIES PARA INSPIRAR" - RAMBLA DE LOS CALDERONES
(EN COLABORACIÓN CON LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD, DE 14-30 AÑOS) INSCRIPCIÓN: [HTTPS://FORMS.GLE/KH8JHUGIDPWKTJG9](https://forms.gle/KH8JHUGIDPWKTJG9)

23 NOVIEMBRE - DOMINGO
DÍA MUNDIAL DE LAS AVES MIGRATORIAS
BIOMARATON "LA RUTA DE LAS AVES MIGRATORIAS" - RÍO SEGURA

29 NOVIEMBRE - SÁBADO
VOLUNTARIADO AMBIENTAL DE PLANTACIÓN "RENAURALIZAMOS EL ANILLO" - RAMBLA DE LAS CANTERAS

14 DICIEMBRE - DOMINGO
ITINERARIO "MEJORANDO LOS HABITATS DE ANFIBIOS Y REPTILES" - RAMBLA DE LAS MONJAS

CONTACTO:
✉ anilloverde@molinadesegura.es
☎ 618 61 86 56

INSCRIPCIÓN:
<https://bit.ly/anilloverde0102>

HORA: 10:00h - 13:00h



descubre entorno

XXV EDICIÓN

Molina, descubre tu entorno

Programa de Educación Ambiental para centros docentes

2025-2026



Concejalía de Medio Ambiente
Ayuntamiento de Molina de Segura

04. Diagnóstico, identificación y priorización de ODS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Formamos parte de redes empresariales que desarrollan y fomentan la participación activa en proyectos para el impulso de la sostenibilidad

-Concretamente pertenecemos a la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia la cual trabaja en la mejora de la calidad y sostenibilidad de los servicios ofrecidos por las oficinas de turismo adheridas a esta red.

También nos hemos adherido al SCITED,



**RED DE OFICINAS
DE TURISMO DE LA
REGIÓN DE MURCIA**

04. Diagnóstico, identificación y priorización

Alianzas con asociaciones

Participamos y colaboramos de forma activa con asociaciones empresariales, del vecindario y otras concejalías como la de Artesanía, Comercio, Igualdad y Participación ciudadana.

Además, también trabajamos con las siguientes entidades para impulsar nuestra contribución en los Objetivos para el Desarrollo Sostenible:



ICTE



RED DE OFICINAS
DE TURISMO DE LA
REGIÓN DE MURCIA



04. Decálogo del turista

- 01** **Contribución del turismo al entendimiento y al respeto mutuos entre personas y sociedades:** Los turistas y visitantes tienen la responsabilidad de recabar información, desde antes de su salida, sobre las características del destino que se dispongan a visitar de manera que las actividades se desarrollen en armonía y seguridad.
- 02** **El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo:** Las actividades turísticas respetarán la igualdad de hombres y mujeres. Asimismo, se encaminarán a promover los derechos humanos y, en particular, los derechos específicos de los grupos de población más vulnerable.
- 03** **El turismo, factor de desarrollo sostenible:** Todos los participantes de las actividades turísticas tienen el deber de salvar-guardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico saneado, constante y sostenible.
- 04** **El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad:** Las políticas y actividades turísticas se llevarán a cabo con respeto al patrimonio artístico, arqueológico y cultural, que deben proteger y transmitir a las generaciones futuras.
- 05** **El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino:** Las políticas turísticas se organizarán de modo que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población de los destinos visitados y respondan a sus necesidades.
- 06** **Obligaciones de los agentes del desarrollo turístico:** Los agentes profesionales del turismo tienen obligación de facilitar a los turistas una información objetiva y veraz sobre los lugares de destino y sobre las condiciones de viaje, recepción y estancia.
- 07** **Derecho al turismo:** el derecho al turismo para todos debe entenderse como consecuencia del derecho al descanso y al ocio, encontrando un equilibrio en la práctica del mismo entre turistas y residentes.
- 08** **Libertad de desplazamiento turístico:** los turistas y visitantes se beneficiarán de la libertad de circular por el interior de sus países y de un Estado a otro, de conformidad con el artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 09** **Derechos de los trabajadores y de los empresarios del sector turístico:** los trabajadores asalariados y autónomos del sector turístico y de las actividades conexas tienen el derecho y el deber de adquirir una formación inicial y continua adecuada, que asegure una óptima oferta turística.
- 10** **Aplicación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo:** Los agentes públicos y privados del desarrollo turístico cooperarán en la aplicación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo y controlarán su práctica efectiva.

04. Diagnóstico, identificación y priorización de ODS

Lista de partes interesadas identificadas y priorizadas

Tomando como referencia el documento de la Red de Oficinas sobre la identificación de expectativas y necesidades de las partes interesadas relevantes, la Oficina de Turismo de Alhama de Murcia ha identificado y seleccionado aquellas más vinculadas a la implantación de los ODS y a sus particularidades. Esta identificación es revisada anualmente tanto por la Red como por parte de la propia OIT.

La Política de Sostenibilidad de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia (DC-OFT-08) a través de web itrem.es se pone a disposición de estas partes interesadas.

Las opiniones de los actores municipales que forman parte de las diferentes partes interesadas son recabadas por la OIT de Molina de Segura a través de las interacciones con la oferta del destino, los ciudadanos, los visitantes / turistas y las diferentes organizaciones con las que la OIT tiene establecidas alianzas, siendo relevantes para la identificación y consecución de los ODS prioritarios



04. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Partes interesadas

Lista de Grupos de Interés identificados y priorizados

Grupo interés	Necesidades / Expectativas	ODS Relacionados
Concejalía de Turismo de Molina de Segura	• Promoción del destino y de la oferta turística (público final y profesionales). • Gestión de eventos. • Resultados satisfactorios del nivel de satisfacción. • Canal de comunicación con el ciudadano. • Recogida de datos estadísticos y determinación del perfil del visitante turista. • Presentación de la oferta turística imparcial. • Asesoramiento turístico personalizado. • Cumplimiento de la legislación. • Estudio de mercados, oferta y demanda. • Sostenibilidad del servicio. • Reconocimiento de la excelencia en el servicio mediante certificaciones.	 Los iconos representan los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1. Fin de la pobreza, 2. Hambre cero, 3. Salud y bienestar, 9. Industria, innovación e infraestructura, 10. Reducción de las desigualdades, 11. Ciudades y comunidades sostenibles, y 12. Producción y consumo responsables.

04. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Partes interesadas

Lista de Grupos de Interés identificados y priorizados

Grupo interés	Necesidades / Expectativas	ODS Relacionados
Medioambiente	Sensibilización en sostenibilidad medioambiental al público final. Aplicación de medidas medioambientales.	 
Cultura y patrimonio	Puesta en valor de los recursos turísticos patrimoniales. Actualización de la información de los recursos y eventos a través de la web institucional y de las propias webs municipales. Difusión de los eventos culturales al público final.	 

04. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

Lista de Grupos de Interés identificados y priorizados

Grupo interés	Necesidades / Expectativas	ODS Relacionados
Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM) Personal interno/subcontratado	• Estadística regional de usuarios. • Promotores de la oferta global del destino Región de Murcia. • Prescriptores de los proyectos y objetivos turísticos regionales. • Contacto con la oferta del destino. • Propietarios y divulgadores de la oferta y eventos turísticos. • Actualización de los recursos turísticos regionales. • Nivel de satisfacción adecuado de los servicios. • OIT con un servicio acorde a las necesidades del turista y visitante. • Cumplimiento de la legislación. • Estabilidad laboral • Remuneración según convenios • Promoción interna • Formación y reciclaje personal • Conciliación vida familiar • Buen ambiente de trabajo	        

04. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

Lista de Grupos de Interés identificados y priorizados

Grupo interés	Necesidades / Expectativas	ODS Relacionados
Proveedores de servicios/ materiales	- Cumplimiento de la legislación en materia de contratación pública. - Información de los procesos de contratación - Cumplimiento de requisitos del contrato	   
Oferta turística de la zona	- Datos estadísticos del perfil de los usuarios de la red (visitantes, turistas y ciudadanos). - Dinamización de la oferta del destino. - Asesoramiento personalizado. Promoción y presencia de su oferta. - Nexo con administración local y regional. - Incremento del consumo y gasto medio de visitantes/turistas. - Información de la legislación y normativa aplicable.	   
Residentes / Comunidad Local	- Generación de empleo y dinamización económica. - Respeto al patrimonio cultural y paisajístico.	    

04. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

Lista de Grupos de Interés identificados y priorizados

Grupo interés	Necesidades / Expectativas	ODS Relacionados
Turistas / Visitantes Asociaciones: Betania, Red DTI, Cehegin Tierra Adentro, Guiasmur, Ruta del Vino Bullas	• Información actualizada y veraz. • Servicio personalizado y amable. Información en soporte papel y digital. • Información en idiomas. • Acceso a la información 24 horas / 365 en múltiples canales (web, Apps, MUPIS, RRSS, etc.). • Atención a las demandas de información vía RRSS. • Accesibilidad universal. • Experiencia diferenciadora en la visita a la oficina. • Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. • Implicación con la protección del medioambiente y sostenibilidad social. • Acciones de sensibilización y difusión • Colaboración en el ámbito social y medioambiental	        

04. Diagnóstico, identificación y priorización de ODS

ANÁLISIS DAFO

Tras llevar a cabo el diagnóstico interno y externo, hemos detectado las siguientes debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades a las que se enfrenta la organización:

DEBILIDADES

- Seguir avanzando en accesibilidad turística universal en espacios públicos y recursos turísticos.
- Fomentar el turismo sostenible y de naturaleza, aprovechando mejor el entorno natural y las rutas verdes del municipio.
- Impulsar la digitalización turística, mejorando presencia online, reservas, promoción en redes y herramientas digitales.
- Refuerzo de la señalización e información turística, especialmente para visitantes que llegan por primera vez.

FORTALEZAS

- Alto grado de organización participativa en el municipio de participación, juntas de zona, presupuestos participativos. Técnicos locales en participación, etc.
- La apuesta por la promoción de actividades y hábitos deportivos y saludables entre la población.
- Sociedad acogedora, solidaria y diversa.
- Extensa y valiosa programación cultural, con la participación de asociaciones locales.
- Destino comprometido con la igualdad y la lucha contra la violencia de género a través de la creación de servicios como el CAVI (Centro de Atención Especializada para Mujeres Víctimas de Violencia de Género) o la existencia de la mesa local de coordinación contra violencia de género.
- Destino amigable con las personas mayores con numerosas actividades para incrementar su bienestar y calidad de vida.
- Oferta de restauración de calidad.
- Enclave geográfico privilegiado, con conexiones vía terrestre fuertes. Excelente climatología - Fundación proyectos plurianuales potentes: EDUSI y biodiversidad, desarrollándose en la ciudad.
- Plan de Igualdad.
- Existencia de espacios con potencial de desarrollo turístico.

04. Diagnóstico, identificación y priorización de ODS

Análisis DAFO

Tras llevar a cabo el diagnóstico interno y externo, hemos detectado las siguientes debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades a las que se enfrenta la organización:

AMENAZAS

- Cercanía con la capital murciana, lo que supone una competencia por los servicios, comercios, y nuevas infraestructuras en la Región.
- Empeoramiento del capital social y las sinergias comunitarias en barrios desfavorecidos que provocan la exclusión social y perjudican la calidad de vida e imagen del destino.
- Conflictos sociales originados por choques multiculturales.
- Proximidad de una gran área comercial metropolitana con varios centros comerciales, lo que puede afectar el pequeño comercio tradicional.
- Incremento de comercios cerrados, abandonados y en situación de traspaso.

OPORTUNIDADES

- Crear actividades o servicios socio-culturales destinadas a los turistas pudiendo utilizar nuevas tecnologías para consultar las actividades.
- Implicar a la ciudadanía molinense en la promoción y coestión del destino (participación ciudadana).
- Acoger eventos deportivos culturales, artísticos nacionales e internacionales del prestigio.
- Potenciar las prácticas de alumnos de la Facultad de Turismo. Alinearnos y cumplir con los ODS.
- Invertir en fuentes de energía renovables y la transformación energética sostenible.
- Sensibilizar a la población sobre la movilidad sostenible para reducir el uso del vehículo privado y se reduzca la emisión de emisiones de CO2.
- Prepararse totalmente frente a los riesgos climáticos.
- Impulsar el desarrollo urbano sostenible, equilibrado y respetuoso con el medio ambiente.
- Incrementar la eficiencia y el ahorro en la prestación de los servicios públicos.
- Desarrollar el Plan de Igualdad: oportunidad para avanzar hacia una igualdad de oportunidades efectiva en el municipio.
- Ser beneficiarios de nuevas líneas de financiación de la UE: correspondientes al periodo de programación 2021-2027.

04. Diagnóstico, identificación y priorización de ODS

Identificación y priorización de los ODS

En 2015, la ONU crea la agenda 2030 y los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) con el objetivo de lograr un mundo mejor.

El sector turístico es clave en el desarrollo económico de muchos países y por tanto tiene un importante papel en la consecución y contribución a estos objetivos. La implementación de acciones en materia de sostenibilidad en una oficina de turismo es fundamental para contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad, conservar el entorno natural y cultural, y mejorar la calidad de vida de los residentes locales.

Los turistas generan un gran impacto en el entorno del destino que visitan, por ello, es importante que sigan buenas prácticas encaminadas a lograr un turismo más sostenible y respetuoso. En este aspecto, las OIT tienen un papel clave animando e instándoles a seguir esas buenas prácticas.



04. Diagnóstico, identificación y priorización de ODS

Metodología de la priorización de las ODS

Se han identificado de los 17 ODS, 10 objetivos más relevantes para la OIT considerando las necesidades, expectativas, capacidades y recursos de la misma y el DC-OFT-07 Decálogo ODS

(que reúne acciones con las que las oficinas de la Red pueden contribuir a los ODS).

Para la priorización de esos ODS seleccionados la relevancia que ejercen esos ODS en las partes interesadas relevantes (turistas, visitantes, ITREM, concejalía, proveedores, etc.) a través de un cuestionario de priorización que se ha circulado a dichas partes

Al grado de **relevancia** se le proporciona un valor numérico del 1= sin relevancia, 2 = poca relevancia, 3= neutro, 4= con relevancia y 5= con bastante relevancia.

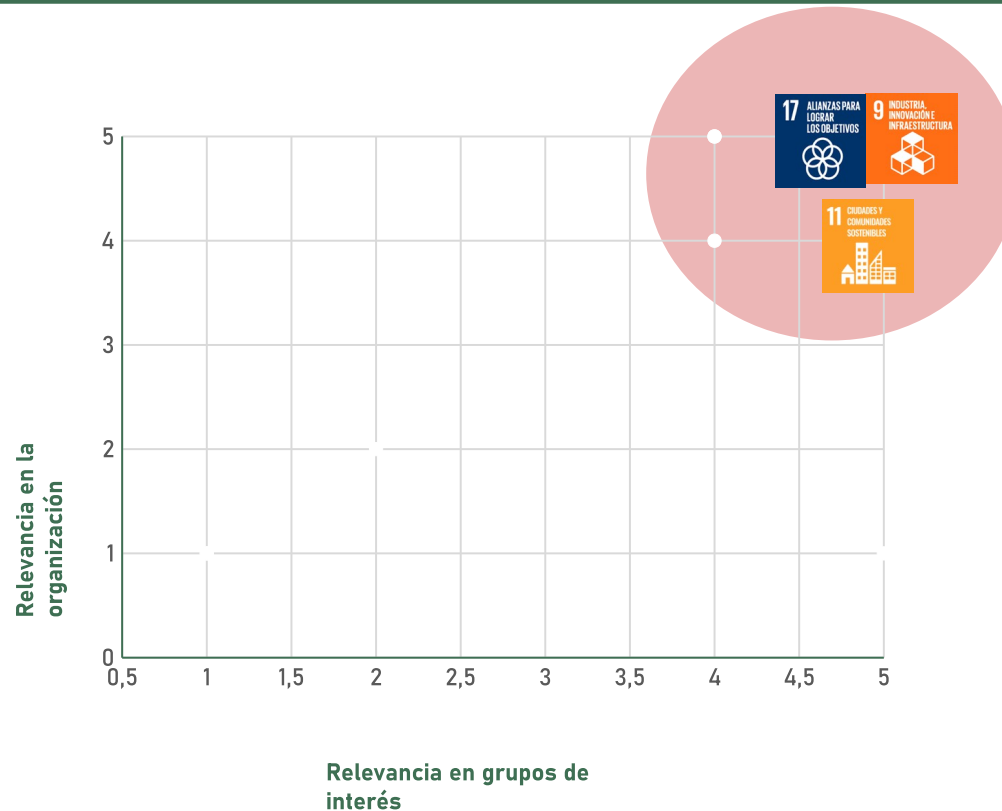
Tanto el grado de relevancia de la propia organización como el de las partes interesadas ha quedado reflejada en la matriz de priorización que se muestra a continuación.



04. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Resultados de la priorización

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Relevancia en grupos de interés	Relevancia en la organización
ODS 1	5	2
ODS 3	2	1
ODS 5	4	2
ODS 6	3	3
ODS 8	5	1
ODS 9	5	5
ODS 11	4	5
ODS 12	5	2
ODS 13	3	2
ODS 17	5	5



04. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Resultados de la priorización de las ODS

Por tanto, dirigiremos nuestros esfuerzos a los ODS localizados en la esquina superior derecha del gráfico mostrado anteriormente, es decir, aquellos que generan IMPACTO (4 o 5). Por consiguiente, los ODS priorizados y que nutrirán el plan de sostenibilidad son los siguientes:



05. Plan de Sostenibilidad



05. Plan de Sostenibilidad

La Oficina de Molina de Segura ha elaborado el siguiente Plan de Sostenibilidad en función de los ODS priorizados. Este plan reúne aquellas acciones estratégicas, plazos, calendarios, recursos y responsabilidades necesarias para lograr los ODS prioritarios identificados: 6, 12 y 16

Además, este plan es comunicado a todos los miembros de la organización y revisado anualmente por el Comité de Sostenibilidad para su mejora continua en función de los cambios producidos que afectan a la contribución de los ODS prioritarios.



05. Plan de sostenibilidad

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS



Objetivo y Acciones	Plazo	Indicadores	Responsable	Recursos
-Objetivo: Gestión y seguimiento de las Mejoras en infraestructuras y equipamiento turístico. -1- Renovación señalización turística en el Casco Antiguo y otros puntos estratégicos del municipio. -2- Renovación OIT: Obras accesibilidad (renovación puerta acceso Oficina) y climatización del Edificio con renovación de aparatos de aire acondicionado e instalación de equipo de re-circulación del aire y dotar de nuevos deshumidificadores para mejorar las condiciones climáticas del edificio. -Obras de rehabilitación del lienzo de Muralla. Renovación del Mobiliario de la oficina	2026	Nº de proyectos realizados	Concejalía de Turismo	Económicos propios y de subvención. Recursos humanos propios, otras concejalías y Empresas adjudicatarias
SEGUIMIENTO:				

05. Plan de sostenibilidad

11

CIUDADES Y COMUNIDADES
SOSTENIBLES



Objetivo y Acciones	Plazo	Indicadores	Responsable	Recursos
Objetivo: Promoción del Patrimonio cultural y natural del destino Acciones: 1- organización y difusión de al menos 7 eventos - Difundir la Feria de comercio ligado a la VGG Instantes de Luz - Instalar PIT en Feria del Libro (II) (noviembre) - Participar con stand en la Feria de Rueda III de Promoción de Turismo de Interior que tiene lugar en Totana (octubre 2026) - Organizar y difundir las Rutas de la Huerta para público en general y colegios - Organizar y Difundir la Visita guiada gratuita por el Soto de los Álamos en bici). - Difundir los Mercados de Artesanía para promoción del comercio y reclamo turístico (febrero-abril-mayo) - Colaborar en la creación del proyecto de un sendero azul en la zona de la Carretera del Chorríco hacia las urbanizaciones de Molina de Segura 2- Reedición de al menos 1 folleto y compra de al menos 2 artículos de merchandising de material sostenible.	2026	1- N° de eventos organizados y difundidos 2- N° de folletos reeditados N° Artículos adquiridos sostenibles	Concejalía de Turismo	Económicos y humanos propios

SEGUIMIENTO:

05. Plan de sostenibilidad

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Objetivo y Acciones	Plazo	Indicadores	Responsable	Recursos
Objetivo.: Establecer alianzas con recursos turísticos del destino para: 1- Conseguir al menos 3 nuevas Adhesiones y Distinciones empresariales al SICTED. 2- Mantenimiento de las empresas ya adheridas al nuevo modelo SICTED.	2026	Nº de nuevos adheridos y distinguidos Nº de empresas que se mantienen en el nuevo modelo	Concejalía de Turismo	RR.HH propios y contratación de personal externo. Económicos propios y subvención de la CARM
SEGUIMIENTO:				



06. Seguimiento, control y mejora continua

La Red de Oficinas de Turismo llevará a cabo un control sobre el desempeño, cumplimiento y eficacia del plan de sostenibilidad, así como su contribución a los ODS, a través del seguimiento de los objetivos de Sostenibilidad en la plataforma NEXO y del Informe de revisión de Sistema y Memoria anual (F-MQ01-03), que es llevado a cabo con carácter anual por la responsable de la OIT.

Así mismo los indicadores asociados a los objetivos, metas y acciones que desarrollan los compromisos adquiridos con los ODS que han sido priorizados por la OIT, son revisados con carácter cuatrimestral, tal y como indica el P-OFT-01 de Planificación del sistema.

Los indicadores seleccionados por la OIT (Véase Punto 5) para evidenciar la consecución de las metas y acciones propuestas son medibles, comparables, relevantes y fiables, y cubren al menos aspectos económicos, medioambientales y socioculturales.



06.

Mejora continua

Con carácter anual y derivados de los resultados del análisis de objetivos e indicadores, así como de los cambios producidos en el entorno de la organización que afectan directa e indirectamente en su contribución a los ODS, se establecen las acciones necesarias para mejorar con respecto a nuestro desempeño en materia de ODS. Anualmente, la responsable de la OIT realiza una Revisión del Sistema e Informe de Sostenibilidad, como un análisis de todo lo acontecido en la oficina en materia de ODS, el cuál reúne:

- Seguimiento de los objetivos de calidad y sostenibilidad.
- Seguimiento de indicadores de sostenibilidad.
- Análisis del feedback de las partes interesadas relevantes en el proceso de mejora continua.
- Asignación de recursos (recursos económicos, humanos, etc.) necesarios para los objetivos, acciones de mejora y plan de actuaciones establecido por la oficina de turismo para el próximo periodo y evaluación de del periodo anterior.
- Plan de mejoras a llevar a cabo en la consecución del plan de sostenibilidad tras el análisis realizado.

07. Conclusiones



07. Conclusiones

- En conclusión, reconocemos el importante papel que tienen las organizaciones a la hora de contribuir al desarrollo sostenible. Por esta razón, mostramos un claro compromiso en llevar a cabo las actividades y prestar los servicios de tal forma que estos generen impactos positivos en la economía, personas y el planeta.
- Este informe contiene un resumen de las acciones con las que actualmente contribuimos al desarrollo sostenible así como aquellas acciones que se llevarán a cabo en 2026
- Tras un diagnóstico interno y externo (Análisis DAFO), la oficina de turismo centrará sus esfuerzos en contribuir a los siguientes ODS :





Informe desarrollado en el marco de un
proyecto financiado por

